

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE RADIO AMOR S.A. RAMORSA.

En la Ciudad de Quito DM, el día Jueves diecisiete (17) de Marzo del 2016, en el domicilio de RADIO AMOR S.A. RAMORSA, ubicado en la calle Baquerizo Moreno No E9-116 y Leonidas Plaza, siendo las 17:00, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa en representación de los Accionistas la Sra. Esthela Flor Cajas Rizzo Presidenta, y como Secretaria la Sra. Elsa Edith Espinoza Valarezo.

La Sra. Secretaria procede a realizar la lista de Accionistas y certifica que se encuentra representada en su totalidad del Capital Social suscrito y pagado, razón por la cual de conformidad con el Art. 232 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

A continuación la Sra. Esthela Flor Cajas expresa a los presentes el Orden del Día, puesto en consideración en la sala, siendo el siguiente:

- 1.- Conocer el Informe de Gerencia del Año 2015.
- 2.- Conocer el Informe del Comisario del Año 2015.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance y los Estados Financieros de RADIO AMOR S.A. RAMORSA, por el año 2015.
- 4.- Distribución de Utilidades 2015.

En atención a lo expuesto, Representantes y Accionistas, expresan su conformidad con lo propuesto, razón por lo cual la celebración de la presente Junta y Orden del día a tratarse quedan aprobados.

La Sra. Esthela Flor Cajas declara instalada la sesión; su desarrollo es el siguiente:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente del período 2015.

La Sra. Secretaria da lectura del informe presentado por la Sra. Gerente cuyas copias son repartidas entre los presente y que pasa a formar parte del Expediente.

La Junta decide aprobar en todas sus partes el Informe de Gerente.

- 2.- Conocer el Informe de Comisario por el Período 2015.

La Sra. Secretaria da lectura al Informe de Comisario.

La Junta decide aprobar por unanimidad y se incorpora al Expediente.

- 3.- Conocer y aprobar el Balance y Estados Financieros año 2015 de Radio Amor S.A.

La Sra. Gerente reparte las copias del Balance y Estados Financieros a los presentes y procede a dar lectura de los mismos, y se los incorpora al expediente de la Junta.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2015.

Se procede a dar lectura del cuarto punto: distribución de Utilidades.

La Junta decide por unanimidad que se proceda a Capitalizar.

Sin haber otro asunto que tratar, siendo las 18:30, se concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes Documentos:

- Informe de Gerente de la Compañía por el año 2015
- Informe de Comisario de la Compañía por el año 2015
- Balance y Estados Financieros período 2015

Siendo las 19:00 se reinstala la sesión con la presencia de los Accionistas, la señora Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

La señora Esthela Flor Cajas declara terminada la Junta procediéndose a la firma del Acta de Accionistas la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria.



ESTHELA FLOR CAJAS RIZZO

PRESIDENTE



ELSA EDITH ESPINOZA VALAREZO.

SECRETARIA